

### Colegio de Abogados

ELENA BALLESTERO  
Palma

El Colegio Oficial de Abogados de Palma ha apostado por la rehabilitación a la hora de trasladarse a su nueva sede en el Paseo de la Rambla.

El nuevo centro oficial constará de tres grandes edificios ubicados en las calles Real, Teresas y la Rambla. La rehabilitación supone la conservación del edificio principal al que se accede por la Rambla y la edificación de dos nuevos inmuebles ocupando el lugar de dos antiguos edificios derribados de los que se mantiene alguna fachada.

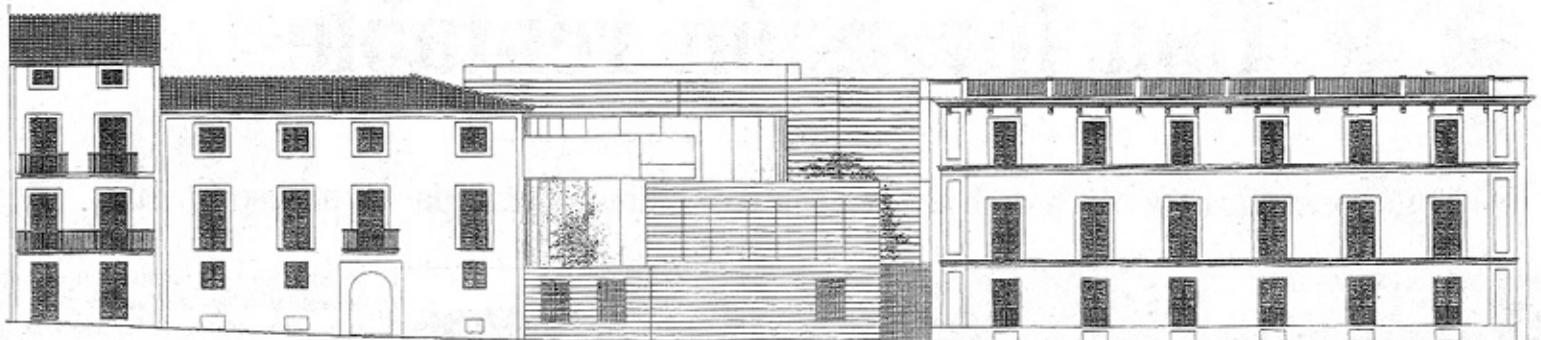
El proyecto de los arquitectos Luis García Ruiz, Jaime García Ruiz, Vicente Tomás Esteva y Angel Sánchez Cantáleo resuelve la problemática de incluir una edificación moderna en un entorno marcado por dos edificios rehabilitados, el que ocupará el decanato del colegio y el convento de las Teresitas rehabilitado anteriormente por la empresa Llabrés Feliu.

El proyecto básico de la obra ya ha sido redactado y presentado en el Ayuntamiento. En la actualidad el equipo de arquitectos trabaja en el proyecto definitivo. Las obras comenzarán a principios del próximo año y se prevé que se prolonguen hasta finales de 1999 o principios del 2000. Para la rehabilitación y nueva construcción se ha destinado un presupuesto inicial de 370 millones de pesetas.

La nueva sede del colegio constará de tres edificios de los cuales sólo uno existe en la actualidad. El único edificio que se mantiene como tal es el ubicado en la parcela con fachada a la Rambla, Teresas y Real que será rehabilitado en su totalidad. El edificio albergará a la parte administrativa del colegio incluyéndose en él al decanato. La modificación más importante en la estructura del edificio consiste en la instalación de dos ascensores respetando la escalera circular existente así como la apertura de un gran patio.

En las dos parcelas de la calle Teresas más alejadas de la Rambla se mantendrán las fachadas y la primera crujía adosada a la fachada que se rehabilitarán o reconstruirán en la medida que sea necesario. El mismo criterio se aplica a las dos parcelas de la calle Real más alejadas de la Rambla donde las edificaciones están totalmente derribadas.

En estos dos solares se construirán dos nuevos edificios, uno de ellos de forma oval que albergará la sala de actos y la biblioteca mientras que la otra edificación estará ocupada por lo que será la escuela de práctica jurídica. Sus cinco aulas estarán divididas por paneles móviles que permitirán transformarla



Dibujo de la fachada de la nueva sede del Colegio de Abogados de Baleares.

## Proyecto mixto para los abogados

Se combinan rehabilitación y nueva edificación



El edificio que hace esquina con La Rambla y Calle Real se rehabilita.

en un aula general.

Para el equipo de arquitectos ubicar las nuevas construcciones dentro del marco rehabilitador del centro de la ciudad ha sido un verdadero reto. Para solucionar el posible impacto arquitectónico de la obra el equipo ha optado por introducir en la nueva construcción elementos tradicionales mallorquines como son las tapias y patios que dan acceso a las edificaciones de las Islas.

Es en los solares centrales continuos al edificio objeto de rehabilitación donde cobra mayor sentido el uso de tapia y patio como modo de acceder a los edificios. La planta elíptica del edificio que ocupa los solares centrales deja espacio suficiente para crear espacios libres privados, patio y jardín, con sus respectivas tapias al modo de la que rodea al edificio vecino de las Teresas. Al mismo tiempo la planta elíptica del nuevo edificio pretende conectar con la estructura

de la escalera principal que alberga el edificio principal que se rehabilita.

El edificio rehabilitado con fachada a la Rambla sufre modificaciones en su estructura aunque intenta mantener al máximo posible aquellos elementos de interés arquitectónico. Se proyecta en él un gran espacio central a triple altura cubierto con un gran lucernario en eje vertical restituyendo el vacío del actual patio. Se mantiene la escalera actual potenciando su cuerpo cilíndrico y en el extremo opuesto se disponen los ascensores y núcleo de escaleras. Todo ello conlleva que en las plantas superiores se provo-

**El edificio principal se rehabilitará y se construirán dos nuevos**

que una circulación bordeando el patio, vacío hacia el que tienden todas las dependencias y actividades de la sede del colegio. Son importantes los accesos al conjunto a edificar. Se disponen el de la Rambla y el de la calle Teresas a través de la tapia y el patio.



Aquí se ubicará la nueva edificación respetando las fachadas.